



**ACTA N° 4-2022**  
**SESIÓN ORDINARIA**  
**VIRTUAL**

Con sede en las instalaciones ubicadas en la Av. Arequipa N° 810 piso 4, del distrito, provincia y departamento de Lima, a las 10:00 horas del día 12 de abril de 2022, se encontraban convocados los integrantes del Comité Nacional de Pregrado de Salud-CONAPRES (DS N° 021-2005-SA, modificado por DS N° 028-2016-SA, y Resolución Ministerial N° 600-2006/MINSA), para participar en sesión ordinaria virtual en el día de la fecha.

A efectos de dar inicio a la sesión virtual, se verificó que los integrantes fueron convocados en fecha oportuna, conforme a los alcances del Reglamento de Sesiones del Comité Nacional de Pregrado de Salud (aprobado por Acuerdo N° 009-2020-CONAPRES):

Primera citación: 10:00 horas

Segunda citación: 10:15 horas

Fue verificado el quórum a la primera citación y no alcanzó el número requerido.

Fue verificado el quórum a la segunda citación, teniéndose presente la participación de los siguientes integrantes:

#### PRESENTES

- |                                    |  |
|------------------------------------|--|
| 1. Edith Huamán Ávila              | Alternativa. DIGEP-MINSA (Presidencia) |
| 2. Alexis Holguín Ruiz             | Titular. DVMSP-MINSA                   |
| 3. Liliana Monzón Rodríguez        | Alternativa. DGOS-MINSA                |
| 4. Rosa Villafranca Velásquez      | Titular. DIRESA                        |
| 5. Alfredo Allagual De la Quintana | Alternativo. ASPEFAM                   |
| 6. Gianina Farro Peña              | Titular. ASPEFEEN                      |
| 7. Rosa Villar Villegas            | Titular. ASPEFOBST                     |
| 8. Juan Quijano Pacheco            | Titular. AFEPUP                        |
| 9. Ethel Rodríguez López           | Titular. Estudiantes                   |
| - Oswaldo Orellana Manrique        | Secretario Ejecutivo                   |

#### AUSENTES

- |                   |                       |
|-------------------|-----------------------|
| 10. Representante | Titular. DVMPAS-MINSA |
| 11. Representante | Titular. ASPEFO       |

#### INVITADOS

- |                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| - Eda Lescano Albán      | Alternativa. ASPEFEEN    |
| - Nelly Moreno Gutiérrez | Alternativa. ASPEFOBST   |
| - Eva Arias Rivera       | Alternativa. Estudiantes |



#### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe





Nº	Remitente	Fecha de recibido	Documento	Asunto	Acción
5	ASPEFEEN	17/3/22	Carta s/n	Solicita cambio de porcentaje en rotaciones de internos de enfermería: 60% en II o III nivel de atención; 40% en primer nivel de atención	Se toma conocimiento y trasladará a la DIGEP-MINSA
6	ASPEFAM	17/3/22	Carta s/n	Solicitan las Asociaciones de Facultades y Escuelas de medicina, enfermería, obstetricia, odontología y psicología, al Ministerio de Salud, que se autorice el retorno de los estudiantes de pregrado de los establecimientos de salud.	Se toma conocimiento
7	Comisión Permanente de Planificación del CONAPRES	31/3/22	Carta s/n	Informa sobre asistencia de representante de la GERESA Lambayeque ante la Comisión Permanente de Planificación del CONAPRES: faltó en más de 3 fechas a las reuniones	Solicitar a GERESA Lambayeque que designe a nuevo representante ante la Comisión Permanente de Planificación del CONAPRES
8	Centro de Estudiantes de Medicina UNMSM	8/4/22	Oficio circular N° 0002/JD CEM UNMSM/2022	Solicita gestionar normatividad para el retorno a prácticas de pregrado a establecimientos de salud y otras acciones.	Preparar oficio respuesta, según la competencia del CONAPRES.
9	Comisión Permanente de Autorización de Sedes Docentes del CONAPRES	8/4/22	Correo recibido a las 18:57 horas	Hace llegar al CONAPRES dos documentos de trabajo: Reglamento de Sedes Docentes e Instrumento de evaluación para la autorización de sedes docentes, para consideración y fines correspondientes	Encargar revisión e integración con producto de Comisión Permanente de Planificación, para evaluarse a nivel del CONAPRES en la siguiente sesión ordinaria

### III. INFORMES

La Secretaría Ejecutiva del CONAPRES informó que, conforme a lo informado en la anterior sesión ordinaria, las comisiones permanentes de Planificación y de Autorización de sedes docentes tienen plazo hasta el 24 de abril de 2022 para completar el desarrollo de los productos encomendados: Criterios para la determinación del número de campos de formación y Procedimiento para la autorización de sedes docentes. En tal medida, la Secretaría Ejecutiva, una vez recibidos los dos productos, consolidará la propuesta para presentarse ante el CONAPRES en la siguiente sesión ordinaria.

De otro lado, la Lic. Huamán informó al CONAPRES acerca de los resultados de la encuesta nacional aplicada a los internos de ciencias de la salud 2021, de alcance nacional, efectuada de modo anónimo. La muestra fue de 7509 para la medición de octubre 2021 y de 4572 para la medición de marzo 2022, de una población aproximada de 10 000 internos de ciencias de la salud:



#### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Puntos de control	Octubre 2021	Marzo 2022
Registró sus datos en el aplicativo web incluyendo el consentimiento informado	99,3%	98,9%
Cuenta con Resolución de contratación	79,6%	92,7%
Inició actividades en la fecha que indica su Resolución de contratación	89,1%	93,6%
Recibió una inducción (abordó medidas de prevención y control de COVID-19)	86,9%	87,2%
Fue tamizado por COVID-19, debido a la gestión de su universidad	86,2%	85,1%
Fue provisto de EPPs por EESS o Universidad	93,3%	91,1%
Fue inmunizado contra COVID-19 (2 dosis)	99,5%	99,5%
Su rotación se realiza en áreas no COVID-19 o COVID-19 de bajo riesgo	99,4%	98,6%
Su asistencia es conforme a lo estipulado	85,1%	86,3%
Cuenta con tutor asignado por la universidad	92,1%	91,7%
El tutor supervisa a máximo 5 internos	77,7%	77,7%
Porta una identificación (fotocheck) durante sus rotaciones, proporcionada por la universidad	63,9%	67,0%
Recibe el estipendio mensual dispuesto	59,6%	90,7%
<b>Promedio de % de puntos de control (+)</b>	<b>85,5%</b>	<b>89,2%</b>

La Secretaría Ejecutiva del CONAPRES informó acerca del seguimiento del cumplimiento de los acuerdos de la sesión anterior:

Acuerdo N°... -2022-CONAPRES	Seguimiento
10: Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 12 de febrero y el 11 de marzo de 2022, en cumplimiento del Acuerdo N° 030-2021-CONAPRES:	Comunicado a la DIGEP-MINSA, a través del Oficio N° 016-2022-CONAPRES-SE



## Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Acuerdo N°... -2022-CONAPRES					Seguimiento
N°	Fecha de recibido	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	
1	18/2/22	Oficio N° 230-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Farmacia y Bioquímica. Universidad Nacional Mayor de San Marcos	
2	23/2/22	Oficio N° 2969-2021-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Víctor Larco Herrera	Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Privada San Juan Bautista	
3	23/2/22	Oficio N° 276-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Vitarte	Facultad de Medicina Humana. Universidad Ricardo Palma	
4	4/3/22	Oficio N° 312-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Víctor Larco Herrera	Facultad de Medicina Humana. Universidad Ricardo Palma	
11: Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos					Será publicada el Acta 3-2022 en la página web oficial del CONAPRES

#### IV. PEDIDOS

No hubo en esta sesión ordinaria.

#### V. ORDEN DEL DÍA

##### 1) Situación de los documentos normativos para el internado en ciencias de la salud 2022

La Lic. Huamán informó a los integrantes del CONAPRES que, si bien se encuentra formulado el proyecto de Directiva Administrativa para el internado en ciencias de la salud 2022, éste no podía iniciar el trámite para su aprobación, sin contar con el soporte normativo y presupuestal, el cual fue gestionado desde enero del año 2022 desde el área técnica de la DIGEP. Recientemente, el proyecto de Decreto de Urgencia que brindaría el referido soporte, ha sido materia de observaciones y atención de éstas por las instancias correspondientes de los Ministerios de Economía y Finanzas, y el de Salud.

El Dr. Quijano, el Dr. Allagual, la Dra. Farro, el Dr. Holguín, consultaron sobre aspectos específicos del proyecto de Directiva, en cuanto a la disponibilidad de los equipos de protección personal, modalidad de rotaciones, porcentaje de éstas en el primer nivel de atención respecto a las desarrolladas en otros niveles, responsabilidades de las partes involucradas. La Lic. Huamán y el Dr. Maruy contestaron las consultas, añadiendo que el contexto para el año 2022 es complicado, debido a las prioridades del Gobierno y la disminución de la gravedad de la Emergencia Sanitaria.



#### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



La Srta. Arias solicitó que, una vez sean aprobados los Lineamientos aplicables al internado 2022, éstos sean difundidos de manera oportuna.

## 2) Situación de la Directiva para el desarrollo de actividades de pregrado en los establecimientos de salud

En este tema, la Lic. Huamán informó que luego de emitida la Resolución Viceministerial N° 015-2022-MINEDU por parte del Ministerio de Educación el día 8 de febrero de 2022, la DIGEP-MINSA formuló un proyecto de Directiva Administrativa para regular el acceso y desarrollo de actividades lectivas presenciales llevadas a cabo por las universidades y sus estudiantes en las instituciones prestadoras de servicios de salud (IPRESS), además de lo correspondiente a los institutos de educación superior y estudiantes de carreras técnicas en salud. El expediente fue trasladado en febrero a la OGAJ-MINSA, no evidenciándose atención oportuna. Por ello, se propone que el CONAPRES haga suya la propuesta en lo referido al pregrado universitario (que no incluye al internado debido a que éste cuenta con normas específicas), de modo que se viabilice su revisión, aprobación y entrada en vigencia en el ámbito del SINAPRES.

En razón a los dos primeros puntos de la orden del día, fue propuesto el siguiente acuerdo, para su votación:

- **Acuerdo N° 12-2022-CONAPRES:** Convocar a sesión extraordinaria del CONAPRES, el día 20 de abril de 2022 a las 9:00 horas, a fin de revisar y emitir aportes/opiniones por parte de los integrantes del CONAPRES a los siguientes proyectos de documento:
  - Directiva Administrativa: Lineamientos internado en ciencias de la salud 2022
  - Directiva para la Regulación del Acceso de las Universidades (pregrado) a las IPRESS

A favor: 9

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 12-2022-CONAPRES:** Convocar a sesión extraordinaria del CONAPRES, el día 20 de abril de 2022 a las 9:00 horas, a fin de revisar y emitir aportes/opiniones por parte de los integrantes del CONAPRES a los siguientes proyectos de documento:
  - Directiva Administrativa: Lineamientos internado en ciencias de la salud 2022
  - Directiva para la Regulación del Acceso de las Universidades (pregrado) a las IPRESS

## 3) Proyectos de convenios específicos de cooperación docente asistencial (ámbito Lima Metropolitana) y mapeo de disponibilidad de campos de formación según Acuerdo N° 030-2021-CONAPRES

Fue hecho de manifiesto el Acuerdo N° 030-2021-CONAPRES, tomado en la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2021, por el cual fue aprobado que, en tanto las comisiones permanentes de Planificación y de Acreditación de sedes docentes culminen las tareas correspondientes a los objetivos prioritarios de la gestión 2021-2022, el CONAPRES adopte la identificación preliminar de disponibilidad de campos de formación de los EESS de Lima Metropolitana, consolidada por la DIGEP-MINSA, y



### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



aplique esta información para decidir el otorgamiento de la opinión favorable a los proyectos de convenios específicos.

Asimismo, que la vigencia de este acuerdo es por 3 meses como máximo, contabilizados a partir de la fecha de instalación (24 de enero de 2022) de las respectivas comisiones permanentes, al cabo de lo cual el CONAPRES, una vez aprobados, empleará los productos presentados por estas comisiones señaladas en el párrafo anterior. Este acuerdo aplica sobre los proyectos de convenios específicos recibidos después de la sesión ordinaria del 12 de noviembre de 2021.

Asimismo, la DIGEP-MINSA ha enviado al CONAPRES, a través de correo electrónico de fecha 11 de abril de 2022, la identificación de disponibilidad de campos de formación, según lo reportado por los EESS de Lima Metropolitana, en lo aplicable a los proyectos de convenios específicos de cooperación docente asistencial recibidos entre el 12/3/22 y el 8/4/22.

Los proyectos de convenio específico recibidos fueron los siguientes:

Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSA	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
1	14/3/22	22-025804-001	Oficio N° 372-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado): Psicología
2	14/3/22	22-028081-001	Oficio N° 375-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital San Juan de Lurigancho	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Pregrado): Farmacia y bioquímica
3	15/3/22	22-024044-001	Oficio N° 379-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Internado): Medicina humana Enfermería Odontología TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología TM – Terapia de lenguaje TM – Terapia física y rehabilitación
4	15/3/22	22-010031-001	Oficio N° 382-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Centro	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Internado): Farmacia y bioquímica
5	21/3/22	22-024818-001	Oficio N° 406-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada Norbert Wiener	(Pregrado e internado): Medicina humana Enfermería Obstetricia Odontología Psicología Nutrición TM – Laboratorio clínico y AP
6	30/3/22	22-030205-001	Oficio N° 459-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio E. Bernales	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería	(Internado): Medicina humana TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología



## Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSa	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
					Universidad Peruana Cayetano Heredia	TM – Terapia física y rehabilitación
7	30/3/22	21-007888-002	Oficio Nº 438-2022-DG-DIGEP/MINSA	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	(Internado): Medicina humana Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
8	30/3/22	22-021807-001	Oficio Nº 463-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada del Norte	(Pregrado): Enfermería Obstetricia Psicología Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
9	4/4/22	22-010993-001	Oficio Nº 465-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital de Huaycán	Facultad de Medicina Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado e Internado): Medicina humana Obstetricia
10	4/4/22	22-011417-001	Oficio Nº 466-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Hermilio Valdizán	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Pregrado): Medicina humana Odontología Enfermería

Fue proyectada la referida identificación de disponibilidad y contrastada con lo requerido en los proyectos de convenio específico, de lo que se identificó que el número de campos de formación disponibles informados por las instituciones prestadoras es suficiente para atender lo requerido por las instituciones formadoras.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo Nº 13-2022-CONAPRES:** Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 12 de marzo y el 8 de abril de 2022, en cumplimiento del Acuerdo Nº 030-2021-CONAPRES:

Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSa	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
1	14/3/22	22-025804-001	Oficio Nº 372-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultad de Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado): Psicología
2	14/3/22	22-028081-001	Oficio Nº 375-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital San Juan de Lurigancho	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Pregrado): Farmacia y bioquímica



### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSa	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
3	15/3/22	22-024044-001	Oficio Nº 379-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Sur	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Internado): Medicina humana Enfermería Odontología TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología TM – Terapia de lenguaje TM – Terapia física y rehabilitación
4	15/3/22	22-010031-001	Oficio Nº 382-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Centro	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Internado): Farmacia y bioquímica
5	21/3/22	22-024818-001	Oficio Nº 406-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada Norbert Wiener	(Pregrado e internado): Medicina humana Enfermería Obstetricia Odontología Psicología Nutrición TM – Laboratorio clínico y AP
6	30/3/22	22-030205-001	Oficio Nº 459-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Nacional Sergio E. Bernales	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Internado): Medicina humana TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología TM – Terapia física y rehabilitación
7	30/3/22	21-007888-002	Oficio Nº 438-2022-DG-DIGEP/MINSA	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	(Internado): Medicina humana Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
8	30/3/22	22-021807-001	Oficio Nº 463-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada del Norte	(Pregrado): Enfermería Obstetricia Psicología Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
9	4/4/22	22-010993-001	Oficio Nº 465-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital de Huaycán	Facultad de Medicina Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado e Internado): Medicina humana Obstetricia
10	4/4/22	22-011417-001	Oficio Nº 466-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Hermilio Valdizán	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería	(Pregrado): Medicina humana Odontología Enfermería



## Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSa	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
					Universidad Peruana Cayetano Heredia	

A favor: 9

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 13-2022-CONAPRES:** Otorgar opinión favorable a los proyectos de convenio específico de cooperación docente asistencial (ámbito de Lima Metropolitana), recibidos por el CONAPRES entre el 12 de marzo y el 8 de abril de 2022, en cumplimiento del Acuerdo N° 030-2021-CONAPRES:

Nº	Fecha de recibido	Nº expediente MINSa	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
1	14/3/22	22-025804-001	Oficio N° 372-2022-DG-DIGEP/MINSa	DIRIS Lima Sur	Facultad de Psicología. Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado): Psicología
2	14/3/22	22-028081-001	Oficio N° 375-2022-DG-DIGEP/MINSa	Hospital San Juan de Lurigancho	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Pregrado): Farmacia y bioquímica
3	15/3/22	22-024044-001	Oficio N° 379-2022-DG-DIGEP/MINSa	DIRIS Lima Sur	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Internado): Medicina humana Enfermería Odontología TM – Laboratorio clínico y AP TM – Radiología TM – Terapia de lenguaje TM – Terapia física y rehabilitación
4	15/3/22	22-010031-001	Oficio N° 382-2022-DG-DIGEP/MINSa	DIRIS Lima Centro	Facultad de Farmacia y Bioquímica Universidad Nacional Mayor de San Marcos	(Internado): Farmacia y bioquímica
5	21/3/22	22-024818-001	Oficio N° 406-2022-DG-DIGEP/MINSa	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada Norbert Wiener	(Pregrado e internado): Medicina humana Enfermería Obstetricia Odontología Psicología Nutrición TM – Laboratorio clínico y AP
6	30/3/22	22-030205-001	Oficio N° 459-2022-DG-DIGEP/MINSa	Hospital Nacional Sergio E. Bernales	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería	(Internado): Medicina humana TM – Laboratorio clínico y AP



## Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



N°	Fecha de recibido	N° expediente MINSA	Documento	Institución prestadora	Institución formadora	Carrera/s
					Universidad Peruana Cayetano Heredia	TM – Radiología TM – Terapia física y rehabilitación
7	30/3/22	21-007888-002	Oficio N° 438-2022-DG-DIGEP/MINSA	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas	(Internado): Medicina humana Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
8	30/3/22	22-021807-001	Oficio N° 463-2022-DG-DIGEP/MINSA	DIRIS Lima Este	Facultad de Ciencias de la Salud Universidad Privada del Norte	(Pregrado): Enfermería Obstetricia Psicología Nutrición TM – Terapia física y rehabilitación
9	4/4/22	22-010993-001	Oficio N° 465-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital de Huaycán	Facultad de Medicina Universidad Nacional Federico Villarreal	(Pregrado e Internado): Medicina humana Obstetricia
10	4/4/22	22-011417-001	Oficio N° 466-2022-DG-DIGEP/MINSA	Hospital Hermilio Valdizán	Facultades de Medicina, de Estomatología y de Enfermería Universidad Peruana Cayetano Heredia	(Pregrado): Medicina humana Odontología Enfermería

### Dispensa de trámite de aprobación de acta

Vistos los alcances de la presente sesión ordinaria virtual, la Presidencia solicitó se dispense del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos.

Fue propuesto el siguiente acuerdo para su votación:

- **Acuerdo N° 14-2022-CONAPRES:** Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos.

A favor: 9

En contra: 0

Abstenciones: 0

Fue adoptado el siguiente acuerdo:

- **Acuerdo N° 14-2022-CONAPRES:** Dispensar del trámite de aprobación de la presente acta para la ejecución inmediata de sus acuerdos, autorizándose a la Presidencia a la suscripción de la misma y sus documentos.

El acta de esta sesión ordinaria será publicada.



### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe



Habiéndose agotado la agenda del día, se tiene por culminada la sesión ordinaria virtual, siendo las 12:17 horas.

Estuvieron presentes en la sesión ordinaria virtual del 12 de abril de 2022:

**EDITH HUAMÁN ÁVILA**

Alternata. DIGEP-MINSA

**ALEXIS HOLGUÍN RUIZ**

Titular. DVMSP-MINSA

**LILIANA MONZÓN RODRÍGUEZ**

Alternata. DGOS-MINSA

**ROSA VILLAFRANCA VELÁSQUEZ**

Titular. DIRESAs

**ALFREDO ALLAGUAL DE LA QUINTANA**

Alternata. ASPEFAM

**GIANINA FARRO PEÑA**

Titular. ASPEFEEN

**ROSA VILLAR VILLEGAS**

Titular. ASPEFOBST

**JUAN QUIJANO PACHECO**

Titular. AFEPUP

**ETHEL RODRÍGUEZ LÓPEZ**

Titular. Estudiantes

Suscribe la presente acta, la Presidencia por encargo del Comité Nacional, certificado por la Secretaría Ejecutiva:



PRESIDENTE

**LETICIA GIL CABANILLAS**

Presidenta. CONAPRES



SECRETARIO EJECUTIVO

**OSWALDO ORELLANA MANRIQUE**

Secretario Ejecutivo. CONAPRES



### Contacto

tramite@conapres.org.pe  
www.conapres.org.pe